



ACUERDO MARCO. SERVICIOS.

Procedimiento Abierto según Instrucciones Internas de Contratación
Procedimiento número 190

ACTA.

APERTURA DE SOBRES Nº DOS.

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA EN LAS INSTALACIONES DE ITER, S.A.

Siendo las 12:00 horas del día 05 de abril de 2018, se reúne en las oficinas de ITER, S.A., en Polígono Industrial de Granadilla s/n, 38600 – Granadilla de Abona, Santa Cruz de Tenerife – España, el Órgano de Valoración del procedimiento de contratación número 185 que queda constituido por las siguientes personas:

PRESIDENTE

TÉCNICO DE FOTOVOLTAICA Nº 1.

VOCALES.

TÉCNICO DE FOTOVOLTAICA Nº 2.

SECRETARIO.

TÉCNICO LETRADO.

Dando apertura al acto, el Presidente, tras dar la bienvenida a los miembros del Órgano de Valoración, cede la palabra al Secretario, quien realiza una explicación sobre la tramitación del procedimiento que se va a seguir con los licitadores y, concretamente, sobre el trámite de apertura del sobre nº 2, denominado: *“OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN MATEMÁTICA”*.

El Secretario expone que, en virtud de lo previsto en el Pliego de Prescripciones Particulares, el contenido de los sobres es el que se indica en el **Anexo VI**.

El Secretario procede a la apertura de los sobres por orden alfabético, dando traslado al Presidente, primero, y a los vocales, después, del contenido de los mismos para su cotejo por éstos. Da lectura a la oferta económica de cada licitador, que son las siguientes:

Con respecto al Lote 1:

No hay concurrencia.

Con respecto al Lote 2:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA
HIERROS TIRSO CANARIAS, S.L.	15.150,84 €



Con respecto al Lote 3:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA
BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A.	78.418,53 €
HIERROS TIRSO CANARIAS, S.L.	64.138,14 €

Con respecto al Lote 4:

No hay concurrencia.

Seguidamente, el secretario informa a los asistentes del traslado a los técnicos de la sociedad del contenido de los sobres para su valoración, cuyos resultados se conocerán a través de las pertinentes notificaciones y publicaciones, advirtiendo de la posible exclusión de aquellos licitadores que no hayan realizado su oferta conforme a las determinaciones de los pliegos de contratación y, concretamente, la de los que no hayan cumplido los límites presupuestarios euro/hora previstos en el modelo de oferta económica.

El Presidente, concluida la apertura de los sobres, invita nuevamente a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado sin que ningún representante formule apreciación al respecto.

Y en virtud de lo anterior, se acuerda:

En su virtud, el Órgano de Valoración acuerda:

1. Declarar desiertos los lotes 1 y 4.
2. Requerir a los servicios técnicos que emitan informe sobre las propuestas sujetas a cotejo directo.
3. Proceder a la publicación en el Perfil del Contratante y la Plataforma de Contratación del Sector Público y notificación a los licitadores de las decisiones adoptadas.

El Sr. Presidente levanta la sesión a las 12:18 horas, en el mismo lugar y fecha, de lo que como Secretario doy fe, extendiéndose la presente acta que firman conmigo todos los miembros del Órgano de Valoración.